

El Segundo Memorando de Rudolf Steiner

01.02.2019

Von

Rudolf Steiner

Contexto histórico

Después de haber entregado en julio 1917 al secretario de Estado, Richard von Kühlmann, un “primer memorando” con propuestas para la finalización de la guerra y un nuevo orden social, Rudolf Steiner redactó un “segundo memorando” para el Emperador Karl de Austria, en el que expone los puntos centrales de la trimembración social. El Emperador, muy interesado en las ideas sociales de Steiner, fue destituido en febrero de 1918, sin haber llegado a estudiarlas a fondo.

En enero de 1918, se produce una reunión del Príncipe Max von Baden con Rudolf Steiner y Marie Steiner. El Príncipe escucha con gran interés los principios de la trimembración social. Mediación de Hans Kühn, oficial del ejército alemán. Al final de la reunión, Steiner entrega al Príncipe Max una copia del “segundo memorando”.

A finales de septiembre de 1918, pocos días antes de ser investido como nuevo Canciller del Reich Alemán, el Príncipe Max von Baden se presenta en la sede de la Sociedad Antroposófica en Alemania, en Berlín para consultar a Rudolf Steiner. Queda poco tiempo para plantear cara a la posición de Estados Unidos de entrar en negociaciones de paz bajo la condición de que fuera aceptado su programa de 14 puntos de Woodrow Wilson.

Aunque no se sabe nada de la conversación de aquel día, fue máxima la expectativa de Steiner para el 5 de octubre, día del discurso de investidura del Príncipe Max von Baden en el nuevo Parlamento de Alemania. Sin embargo tuvo que comprobar que el discurso no reflejó ni un solo aspecto del memorando.

Con los pueblos europeos en guerra, los planes de EEUU incluyeron la actitud de presentarse como la nueva fuerza de orden moral y de la libertad, una actitud frente a la cual, la Europa central tuvo que “capitular”:

Como dice Rudolf Steiner en el segundo memorando: “Con la derrota militar también sobrevino una capitulación espiritual. En aquel momento, en vez de elevarse y de hacer valer los impulsos espirituales europeos y los del pueblo alemán, se produjo la sumisión, —de una Alemania que de sí misma nada decía— a los catorce puntos de Woodrow Wilson.”

En el Memorando, Rudolf Steiner toma posición frente a los planes de paz de Woodrow Wilson y los EEUU y su objetivo de «liberar a la humanidad». Steiner sostiene la necesidad de que Europa Central defienda su propia concepción de la libertad (y de la vida espiritual libre). Esta idea y este ideal se basan en la libertad del individuo, como base para la libertad de los pueblos.

Cuando a finales de la Primera Guerra Mundial, la cuestión de los futuros tratados de paz y entendimiento de los pueblos ocupaba gran parte del pensamiento social de Rudolf Steiner, lo que más fue cuestionado por él fue la idea de establecer una Sociedad de Naciones como fuerza central que

estableciera las bases para la paz mundial. La promesa de los 14 Puntos de Wilson, de establecer las condiciones para la autodeterminación y libertad de los pueblos fue duramente criticado por Steiner, haciendo valer que la libertad era un asunto exclusivo del individuo, no de tratados nacionales, y que tanto el ámbito cultural-científico-espiritual como el ámbito económico son capaces de autogestionarse a través de las fronteras.

La cuestión de cómo pueden funcionar de una manera saludable las relaciones internacionales sin necesidad de un órgano de poder central, las trató Rudolf Steiner en la época de crisis social de 1919 en su texto “Las condiciones necesarias para la vida internacional, vistas desde la trimembración social” y en el capítulo Las relaciones internacionales de los organismos sociales de su escrito “Los puntos centrales de la cuestión social”.

Como en el ámbito económico, “los estados tendrán que dejar el establecimiento de las relaciones económicas en manos de las personas o grupos de personas activas en la economía.” (Rudolf Steiner, Artículos sobre la tripartición del organismo social y la situación de la época entre 1915 y 1921, Las condiciones necesarias para la vida internacional, vistas desde la trimembración social”, GA 24), también a lo largo de los tres ámbitos sociales en general,

“Cada parte de la humanidad se vincula con otras partes de tal manera que cada sector, dentro de sus propios intereses, también participa de la vida de los demás. Con ello nace una Sociedad de las Naciones con sus fundamentos en la realidad de la vida; no habrá que "constituirla" por meros conceptos jurídicos. ... Cuando un organismo social realice la estructuración ternaria, los cuerpos representativos de los tres sectores pueden, aunados, establecer relaciones con otros países. ... Lo que debe hacerse, se impondrá, no a través de convenios y congresos políticos, sino ante todo por la fuerza que en la vida resulta de un designio basado en reales impulsos evolutivos.”

Rudolf Steiner, Los Puntos Esenciales de la Cuestión Social, Las relaciones internacionales de los organismos sociales, GA 23

El <Segundo Memorando> de Rudolf Steiner

Extractos

“Los pueblos liberados de toda la Tierra deben, en un espíritu de comunidad, formar una alianza firme que, con las fuerzas unidas de todos, sea capaz de proteger la paz y la justicia en las relaciones internacionales. La fraternidad no puede seguir siendo una palabra vacía; debe convertirse en un concepto generalmente aceptado que yergue sobre el firme fundamento de la realidad.» Así es como el Sr. W. Wilson describe lo que debe hacerse realidad con la participación de Estados Unidos en esta guerra. Son palabras de las que se podría pensar que toda persona cuerda debe aplaudir con sentido común.

[...]

Hay que entender las intenciones de la Entente [que sigue los planes de EEUU]; esto habrá de ser la base para la orientación por tomar en Europa Central; cerrar los ojos frente a lo que se dice conducirá a las aberraciones más graves.

En realidad la Europa Central habrá de luchar contra lo que, detrás de esta bandera [de EEUU], reclama una batalla por la salvación de la humanidad y la liberación de los pueblos. La Entente y Wilson afirman los objetivos por los que pretenden luchar. Sus palabras tienen un poder sugestivo, un poder sugestivo cada vez más alarmante.

[...]

Quien conozca el origen de esta guerra en un sentido más profundo no puede dejar de enfatizar la necesidad de que la Europa Central, basándose en los hechos reales, rechace "en la medida mayor posible el programa de la Entente y Wilson. Porque la perspectiva prometedor real de este programa, además de su moral engañadora, reside en el hecho de que quiere usar los instintos de los pueblos de Europa Central y Oriental para llevarlos, mediante un chantaje político-moral, a la dependencia económica del anglo-americanismo. La necesaria consecuencia real sería la dependencia en lo espiritual-cultural.

[...]

Para estar realmente a la altura de lo que se esconde detrás de estas intenciones, en Europa Central hay que actuar con la conciencia de que en Occidente, el régimen del anglo-americanismo se llama democracia y liberación de la humanidad. Y con esta actitud se produce la ilusión de que haya la intención de ser realmente un libertador de la humanidad.

Para contrarrestar las fuerzas de las potencias occidentales hace falta reconocer y aceptar, en la legislación, la administración y la estructura social, la separación de lo político, lo económico y lo humano en general como objetivo de la aspiración centroeuropea.

Con estas condiciones, se verán obligadas a colocarse en una situación en la que las potencias occidentales se limitan a darse a sí mismas la estructura que les corresponde (como entidades estatales) en el ámbito de sus propios instintos populares, y en la que los pueblos de Europa Central y Oriental pueden compartir su cultura común en el sentido de una verdadera liberación humana, dentro de su territorio natural y sin perturbaciones (que fueron causa de esta guerra). En este momento [las potencias occidentales todavía] creen que pueden hacer valer su voluntad como factor único y decisivo en el conflicto mundial. "

Artículos sobre la tripartición del organismo social y la situación de la época entre 1915 y 1921, El Segundo Memorando, GA 24. texto completo del Memorando en alemán y francés: <http://www.triarticulation.fr/EItsHisto/Memo02b.html>, Versión francesa de la página web del Institut für soziale Dreigliederung, Berlín).